



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Vilcas Huamán, 10 de mayo de 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 126-2022-GRA-DREA/DUGEL-AGP-VH.

DOC:3525072
EXP: 2854773

SEÑOR(A):

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD.-

ASUNTO

: Precisiones sobre el informe de evaluación diagnóstico de áreas sin uso de Kits en el nivel de Educación Secundaria

REF.

: OFICIO MULT. N° 364-2022-GRA/GR-GG-GRDS-DREA-DR.
OFICIO MULT. N° 349-2022-GRA/GR-GRDS-DREA-DIR

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y a su vez en cumplimiento a los documentos de referencia, tengo a bien comunicarles que, los directores de las Instituciones Educativas solo deberán remitir los **informes de Evaluación Diagnóstico de las áreas de Ciencia y Tecnología y Ciencia Sociales**, con las competencias priorizadas por el o la docente; sin embargo, voluntariamente podrán elaborar el informe de evaluación diagnóstica de las otras áreas curriculares.

Es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente;

LVO/DPS-III-UGEL-VH
FMM/Jefe-AGP
Ycv/Sec.
C.c. Arch.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E. 317 - UGEL VILCAS HUAMÁN

Lic. Lidet Valdivia Olarte
LIC. Lidet Valdivia Olarte
DIRECTORA PROGRAMA SECTORIAL III